

ANEXO
Dirección General de Instituciones Penitenciarias

Establecimiento Penitenciario	Número de plazas Cuerpo Especial Masculino	Número de plazas Cuerpo Especial Femenino
Albacete	2	1
Alcalá-II	2	-
Alcalá-Cumplimiento	1	-
Alcazar de San Juan	3	-
Algeciras	2	-
Alicante-Cumplimiento	6	1
Alicante-Psiquiátrico	3	-
Almería	13	-
Arrecife de Lanzarote	2	1
Ávila	1	-
Badajoz	5	-
Bilbao	4	-
Burgos	3	1
Cáceres-II	4	-
Cartagena	1	-
Castellón	6	1
Ciudad Real	3	-
Córdoba	4	-
Cuenca	2	-
Daroca	2	-
Gijón	4	-
Granada	5	-
Guadalajara	2	-
Herrera-Abierto	2	-
Herrera-Cerrado	5	-
Huelva	4	-
Ibiza	2	-
Jaén	2	-
Jerez de la Frontera	1	-
La Coruña	2	1
Las Palmas de Gran Canaria	5	-
León	2	-
Liria	1	-
Logroño	6	-
Lugo	2	-
Madrid-Hospital Penitenciario	4	-
Madrid-Femenino de Carabanchel	-	2
Madrid-Complejo Femenino	-	4
Madrid-Central de Observación	1	-
Madrid - I	9	-
Madrid - II	6	-
Madrid-Jóvenes	2	-
Madrid-Psiquiátrico	2	-
Málaga	1	-
Melilla	1	-
Monterroso	3	-
Murcia	4	-
Nanclares de la Oca	5	-
Ocaña-I	1	-
Ocaña-II	3	-
Orense	8	1
Oviedo	2	-
Palencia	2	1
Palma de Mallorca	2	-
Pamplona	3	1
Pontevedra	1	-
Puerto de Santa María-I	1	-
Puerto de Santa María-II	8	-
Salamanca	1	-
San Sebastián	2	-
Santander	1	-
Santa Cruz de La Palma	1	1
Santa Cruz de Tenerife	5	-
Santoña (El Dueso)	5	-
Segovia-Cumplimiento	2	-
Segovia-Ebrios	3	-
Sevilla	5	-
Soria	1	-
Teruel	4	-
Toledo	1	-
Valencia-Hombres	5	-
Valencia-Mujeres	-	4
Valladolid	6	-
Vigo	4	-
Zamora	6	-
Zaragoza	5	-

Dirección General de Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación de la Generalidad de Cataluña

Establecimiento Penitenciario	Número de plazas Cuerpo Especial Masculino	Número de plazas Cuerpo Especial Femenino
Barcelona-Hombres	17	-
Barcelona-Mujeres	-	9
Barcelona-Jóvenes	6	-
Figueras	3	-
Gerona	5	-
Lérida-I	4	-
Lérida-II	10	-
Tarragona	5	-

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

4099 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1987, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señalan día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico de Sistemas en el Centro Informático del Presupuesto y el Plan de este Departamento.*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 22 de diciembre de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 29 del mismo año, en la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Sistemas en el Centro Informático del Presupuesto y el Plan de este Departamento.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162 y Alcalá, 9 y 11) y en el Centro Informático del Presupuesto y el Plan (calle María de Molina, 50).

Asimismo se señala el próximo 18 de febrero, a las diecisiete treinta horas para que se reúna el Tribunal en la Sala de Juntas del Centro Informático del Presupuesto y el Plan (calle María de Molina, 50).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 5 de febrero de 1987.-P. D., el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal Laboral.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4100 *RESOLUCION de 12 de febrero de 1987, de la Dirección General de Personal y Servicios, sobre emplazamiento a interesados a efectos del recurso de amparo número 1312/1986, interpuesto contra la Orden de 21 de octubre de 1985, por la que se convocó concurso de traslados para la provisión de plazas de Profesorado, Agregados de Bachillerato.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala Primera del Tribunal Constitucional, se emplaza para que en el plazo de diez días puedan comparecer, si lo desean, ante la Sala Primera del citado Tribunal en el recurso de amparo número 1312/1986, interpuesto por doña Teresa Negro Vadillo y otros, contra la Orden de 21 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convocó concurso de traslados para la provisión de plazas del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, y defender sus derechos, a quienes hubieran sido parte en el expediente con exclusión de las que deseen coadyuvar con los recurrentes o